

Provincia/Comarca	Año		Variación	
	2015	2016	Absoluta	Porcentual
<b>TOTAL....</b>	<b>302</b>	<b>236</b>	<b>-66</b>	<b>-21.9</b>
Bocas del Toro	3	3	0	0
Coclé	13	9	-4	-31
Colón	29	25	-4	-14
Chiriquí	24	20	-4	-17
Darién	6	3	-3	-50
Herrera	5	2	-3	-60
Los Santos	6	1	-5	-83
Panamá	164	138	-26	-16
Veraguas	8	6	-2	-25
Comarca Guna Yala	0	0	0	..
Comarca Emberá	0	3	3	..
Comarca Ngöbe Buglé	5	1	-4	-80
Panamá Oeste	39	25	-14	-36

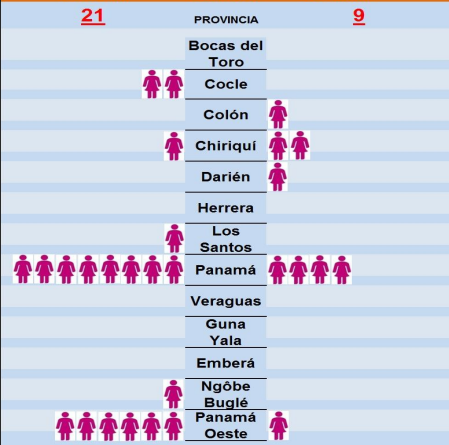
ANÁLISIS DEL UMBRAL CRIMINAL DE LOS HOMICIDIOS Y HERIDOS CON ARMAS										
PROVINCIA DE RESPONSABILIDAD:			NACIONAL							
DISTRITO DE RESPONSABILIDAD:			NACIONAL							
CORREGIMIENTO:			NACIONAL							
LUGAR POBLADO:			NACIONAL							
Delito	Semana						Diferencia/d os últimas semanas	Casos normalmente esperados	P.E.	Indicador (Distancia)
	20 - 26 jun.	7 jun. - 03 ju	04 - 10 jul.	11- 17 de jul.	18 - 24 de jul.	25 - 31 de jul.				
Homicidios (1)	9	8	10	5	9	4	-5	8	-2.1	<b>Significativamente Bajo</b>
Heridos con A/F (2)	8	8	6	6	9	13	4	8	4.5	<b>Significativamente Alto</b>
Heridos con A/B (2)	4	7	6	9	4	9	5	6	1.4	<b>Más Alto</b>
Heridos con O/C (2)	0	3	2	0	0	0	0	1	-0.7	<b>Dentro de lo Normal</b>
Heridos Otros (2)	0	0	0	0	1	0	-1	0	-0.7	<b>Dentro de lo Normal</b>

(1) Cifras suministrada por la División de Homicidios de la Dirección de Investigación Judicial, Policía Nacional.  
 (2) Cifras procesadas del Sistema R2Police, Policía Nacional.

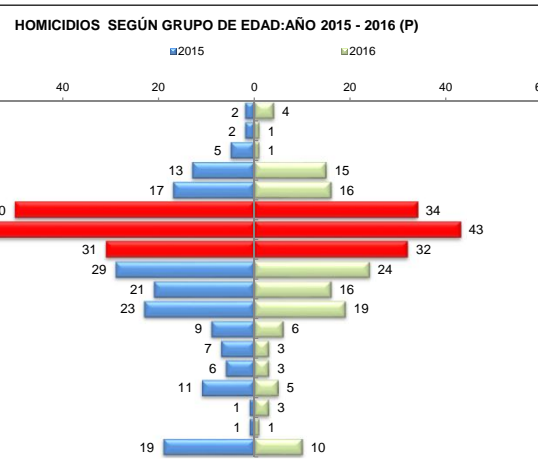
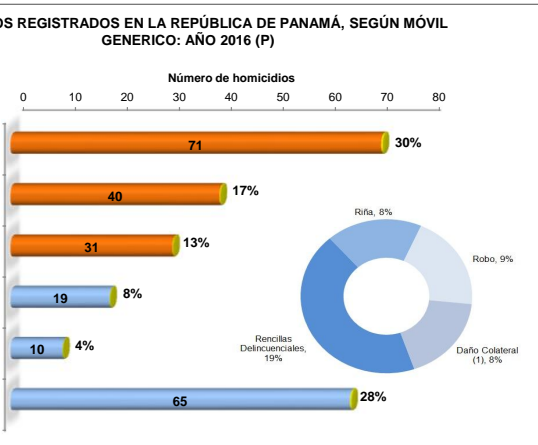
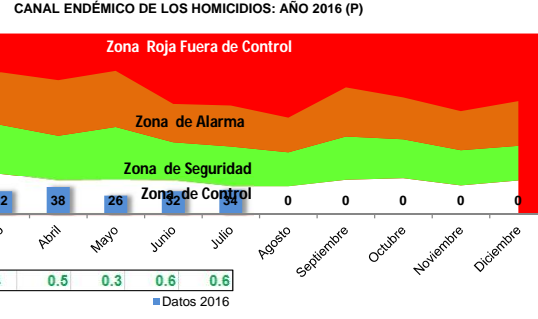
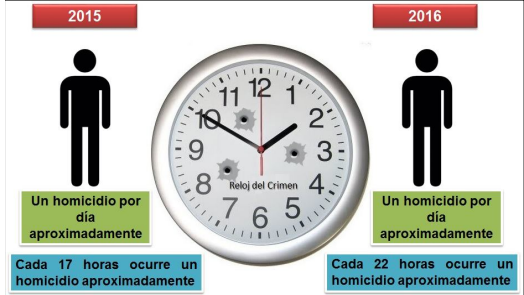
Comparación 2015 - 2016 (n= frecuencia > 2)			
Corregimiento	2015	2016	Diferencia
<b>Panamá</b>			
Tocumen	13	16	3
Pedregal	7	14	7
Juan Díaz	12	11	-1
Chilibe	5	7	2
24 de Diciembre	8	6	-2
Las Maniñitas	8	6	-2
San Francisco	3	6	3
Ernesto C. Campos	5	5	0
Pacora	12	5	-7
Parque Lefevre	5	5	0
Río Abajo	3	4	1
Ancón	0	3	3
Betania	1	3	2
Alcalde Díaz	8	2	-6
Calidonia	3	2	-1
El Chorrillo	1	2	1

Mes de ocurrencia	Año		Variación	
	2015	2016	Absoluta	Porcentual
<b>TOTAL....</b>	<b>302</b>	<b>236</b>	<b>-66</b>	<b>-21.9</b>
Enero	56	43	-13	-23.2
Febrero	43	31	-12	-27.9
Marzo	43	32	-11	-25.6
Abril	41	38	-3	-7.3
Mayo	35	26	-9	-25.7
Junio	45	32	-13	-28.9
Julio	39	34	-5	-12.8
Agosto	0	0	0	..
Septiembre	0	0	0	..
Octubre	0	0	0	..
Noviembre	0	0	0	..
Diciembre	0	0	0	..

Comparación 2015 - 2016 (n= frecuencia>2)			
Distritos	2015	2016	Diferencia
Panamá	105	102	-3
San Miguelito	55	35	-20
Colón	28	25	-3
Arraiján	19	15	-4
David	14	12	-2
La Chorrera	13	7	-6
Changuinola	3	3	0
Penonomé	1	4	3
Antón	6	4	-2
Barú	4	4	0
Chepigana	1	3	2
Santiago	4	3	-1



Comparación 2015 - 2016 (n= frecuencia>2)			
Distritos	2015	2016	Diferencia
Panamá	105	102	-3
San Miguelito	55	35	-20
Colón	28	25	-3
Arraiján	19	15	-4
David	14	12	-2
La Chorrera	13	7	-6
Changuinola	3	3	0
Penonomé	1	4	3
Antón	6	4	-2
Barú	4	4	0
Chepigana	1	3	2
Santiago	4	3	-1



**RESUMEN EJECUTIVO**

Las muertes por causa externas se agrupan en dos causas, Homicidios Intencional, que son aquellas en la cual una persona tiene la intención premeditada (presumiblemente) de causar un daño grave a otra persona, y los no Intencional, que es, sin la intención de causar tal efecto, sino que se actuó en legítima defensa (Defensa y Acción policial), o por accidente (cuando un arma es manipulada sin guardar las medidas de seguridad debidas, o por un altercado fortuito). Estos, los homicidios intencionales suman hasta la fecha doscientos veintitrés (223) casos con una tasa de 6 muertos por cada 100 mil habitantes, y los no intencionales registran trece (13) casos, con una tasa de 0 por cada 100 mil. En general, como cifra global de homicidios, a la fecha en nuestro país se han registrado doscientos treinta y seis (236) casos, con una tasa de seis (6) homicidios por cada 100 mil habitantes. Esto hace una diferencia de sesenta y seis (-66) casos menos, en relación al periodo acumulado del año 2015, el cual registro trescientos dos (302) casos.

Del total de homicidios registrados en la actualidad, el 91% de las víctimas son del sexo masculino y el 9% del sexo femenino. Para esta última población, los casos de femicidios registran una diferencia con igual periodo 2015, de 12 casos menos. Los hombres fueron víctimas de homicidios 10 veces más que las mujeres, de otra forma, esto significa que por cada mujer asesinada hay una proporción de 10 hombres muertos por causas externas.

El "Canal Endémico", que es una gráfica para descubrir un número inusual de casos, construido a partir de datos históricos (7 años), indica que estos casos se mantienen en una Zona de Control, indicando que a la fecha aún existen menos homicidios de lo esperado, y que hay mejorías en los procesos que se hayan empleado, pero, que pudiera estar próximo al número esperado en situación de endemia, sino se controla para los próximos periodos, según lo indica el Índice Endémico (IE) <0.75, y los respectivos datos estudiados a través de los años.

Por otra parte, el comportamiento semanal de estos, según el diagnóstico del "Umbral Criminal", que nos ayuda a identificar, si los homicidios correlacionados con los casos de heridos, tienen una actividad anormal, nos señala que los homicidios muestran una distancia significativamente bajo, con una mejoría en la prevención de estos casos, más, sin embargo, los casos de heridos con arma de fuego y arma blanca muestran un indicador a significativamente alto y más alto. Ambos casos se deben observar, aun aquellos significativamente bajo. Es decir, se debe verificar las medidas adoptadas en aquellos periodos bajos, ya que se podrían emplear las mismas medidas a futuro, para minimizar estos y otros delitos.

La mayoría de estas muertes se dan principalmente entre los mismos delincuentes (Rencillas delincuenciales y Ajuste de cuentas), víctimas de la delincuencia (Robo y Daño colateral), asuntos personales (Riña y Rencillas personales), y las relaciones sentimentales (Femicidios).

